



Noticias de interés

Noticias de interés



20 de febrero de 2013

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Relaciones Exteriores](#)
- [Consumidores](#)
- [Justicia, Libertad y Seguridad](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

ASUNTOS INSTITUCIONALES

AUMENTA LA CONCIENCIA DE LOS DERECHOS QUE GARANTIZA LA UE

Transcurridos veinte años desde la creación de la ciudadanía de la UE, los europeos son globalmente conscientes de sus derechos, pero no siempre saben lo que estos implican, según una nueva encuesta del Eurobarómetro publicada ayer, 19 de febrero, por la Comisión Europea. El 81% de los encuestados sabe que, además de ciudadanos de su propio país, lo son de la UE. Sin embargo, solo el 36% se considera bien informado sobre los derechos que la ciudadanía de la UE le confiere. Los derechos con los que más familiarizados están los europeos son el de libre circulación (88%) y el de petición ante las instituciones de la UE (89%). Al mismo tiempo, dos tercios de las personas encuestadas (67%) estiman que la libre circulación de personas en la UE aporta ventajas económicas a su país.

La publicación de la encuesta coincidió con la celebración de una audiencia conjunta del Parlamento Europeo y la Comisión Europea

para debatir los derechos de los ciudadanos europeos. Los debates aportarán ideas con vistas al nuevo Informe de la Comisión sobre la ciudadanía de la UE, que se propone examinar los obstáculos con que se enfrentan los ciudadanos de la UE a la hora de ejercer sus derechos. El Informe, que se inscribe en el marco del Año Europeo de los Ciudadanos 2013 y cuya publicación está prevista el 8 de mayo, expondrá una serie de iniciativas orientadas a hacer realidad esos derechos. Da seguimiento asimismo a las 25 acciones anunciadas en el primer Informe sobre la ciudadanía de la UE, presentado en 2010, y hace balance de los obstáculos para los ciudadanos de la UE que han sido eliminados durante los tres últimos años.

RELACIONES EXTERIORES

ARLEM PROPONE LA COOPERACIÓN REGIONAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN COMO LOS PROCESOS CLAVE PARA ASEGURAR LA TRANSICIÓN DE LOS PAÍSES A ORILLAS DEL MEDITERRÁNEO

Impulsar la cooperación regional, la consolidación de la descentralización y el fortalecimiento de la capacidad institucional a nivel local son esenciales para garantizar el éxito del actual período de transición del sur del Mediterráneo. Estas prioridades guiarán el trabajo de la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM), facilitando los procesos de reforma en la región. Éste fue el compromiso asumido por los políticos locales y regionales, con el apoyo de la Unión por el Mediterráneo, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Comisión Europea, que se reunieron el pasado lunes en Bruselas para la cuarta sesión plenaria de ARLEM.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Dos años después de la llamada primavera árabe, ARLEM da un paso adelante en su compromiso en el apoyo a la transición democrática de los socios mediterráneos. Ramón Luis Valcárcel, Presidente del Comité de las Regiones y co-presidente de ARLEM, durante la inauguración de la sesión plenaria señaló que promover la democracia a nivel local y regional "garantizará la continuidad de las reformas con el fin de impulsar el desarrollo territorial y social" y apuntó también que la descentralización es "una forma de evitar nuevas rupturas en la región mediterránea".

Youssef Ali Abd El-Rahman, gobernador de Giza (Egipto) y co-presidente de ARLEM insistió en el enfoque pragmático que debían tener los objetivos de ARLEM y en cómo debía implicarse el organismo para apoyar el desarrollo de políticas sostenibles en sectores con alto potencial como la gestión del agua, las energías renovables, el turismo verde o el desarrollo urbano. Por otro lado, Fathallah Sijilmassi, secretario general de la Unión por el Mediterráneo, puso de manifiesto las consecuencias negativas de que no haya un modelo de cooperación regional establecido para estos países, y señaló la necesidad de que se empezara a trabajar en esta línea.

CONSUMIDORES

LOS EURODIPUTADOS EXIGEN MÁS CONTROLES SOBRE EL ESCÁNDALO DE LA CARNE DE CABALLO

En el debate celebrado en el Parlamento Europeo el 18 de febrero tras el escándalo de la carne de caballo comercializada como si fuera de vacuno, los eurodiputados reclamaron que se realizaran más pruebas en la cadena alimentaria y que se impusieran sanciones más duras contra los fraudes en los productos cárnicos, en vez de elaborar nuevas leyes.

El sueco Carl Schlyter, eurodiputado del grupo de los verdes, lamentó durante el debate parlamentario que los responsables de fraudes como el escándalo de la carne de caballo apenas sufrirán consecuencias por sus actos. El popular alemán Peter Liese destacó que este suceso "es un gran engaño para los consumidores", y explicó que la solución "no es una nueva legislación en la materia, sino ejecutar la existente".

La socialista británica Linda McAvan pidió inspectores de higiene independientes y cuestionó a la Comisión Europea. Por su parte, Url Bernhard, director de Evaluación de Riesgos y Asistencia Científica de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, afirmó que este caso no supone riesgos para la salud pública. Paola Testori Coggi, directora general de Sanidad y Consumo en la Comisión, recordó que en estas cuestiones la Unión Europea "tiene la legislación más desarrollada del mundo y que el sistema funciona", recalando que "se ha detectado el fraude y localizado el origen de la carne" y concluyendo que "la Comisión ha propuesto un plan para aumentar el control, incluyendo pruebas de ADN a la carne".

Además, la Eurocámara pidió también que los países de la Unión Europea respetasen las normas de etiquetado y colaborasen más entre sí.

JUSTICIA, LIBERTAD Y SEGURIDAD

NUEVA INICIATIVA EUROPEA PARA LUCHAR CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA TRATA DE PERSONAS EN LAS FRONTERAS

El pasado 18 de febrero, se aprobó un nuevo proyecto de 1,5 millones de euros que impulsará la lucha contra el crimen organizado y la trata de seres humanos en Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Moldavia. Este proyecto piloto ayudará a estos países a estar mejor preparados para la lucha contra la trata de personas gracias al intercambio de datos y a formaciones destinadas a las fuerzas del orden sobre cómo hacer frente a este fenómeno de manera más eficaz. Además, también favorecerá la cooperación regional en este ámbito gracias al intercambio de información y de buenas prácticas entre los países y las regiones.

Este proyecto es una de las medidas de la estrategia de la Unión Europea para la erradicación de la trata de seres humanos para el periodo 2012-2016, adoptada por la Comisión el 19 de junio de 2012. Además, complementa los trabajos de la Comisión Europea en la recogida de datos estadísticos, con los que la Comisión publicará un informe en primavera de 2013. El proyecto está vinculado también con los trabajos relacionados con el "Documento de orientado a la acción sobre la intensificación de la

dimensión exterior de la Unión en materia de actuación contra la trata de seres humanos”.

El proyecto lanzado a principios de 2013 es una primera fase piloto. De aquí a 2014, una segunda fase deberá consolidar los resultados y ampliar su alcance al abordar no solamente la represión, sino también la ayuda a las víctimas y su protección. En esta segunda fase se unirán también nuevos países al proyecto.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

- La Universidad Politécnica de Cartagena está preparando una propuesta centrada en la construcción de una nueva plataforma basada en las TIC para el aprendizaje en inglés. Están buscando socios interesados en la elaboración de la herramienta e-learning. Fecha límite para responder a la propuesta: 21 de febrero.
- International Network for European Studies e.V. (INES) busca socios entre organizaciones no gubernamentales de países miembros de la UE para llevar a cabo el proyecto “Perspectivas Europeas de Economía Verde”. Además, durante cinco días INES organiza en Bruselas un seminario con el objetivo de profundizar en la implementación de la economía verde en Europa. Fecha límite de solicitud 1 de marzo de 2013. El proyecto comienza en agosto.
- La organización valenciana “Heventum” va a sacar adelante el proyecto “El Barco de Ideas” con el objetivo de promover el empleo y la formación de la Cuenca mediterránea. Están específicamente buscando socios para desarrollar proyectos empresariales en Italia, Francia y España. Para ponerse en contacto se puede hacer a través de la página web.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

I-ISPRA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS AUTOLIMPIANTES PARA AGUA INDUSTRIAL

Suministro de 3 filtros autolimpiantes para el tratamiento de agua del Lago Maggiore que se utilizará con fines de refrigeración, con una estructura de soporte adecuada, cuadro eléctrico y panel de control remoto. El suministro deberá incluir el diseño ejecutivo, los esquemas de las conexiones eléctricas, el

transporte al lugar de destino, la instalación y la realización de ensayos.

La duración del contrato es de 4 meses.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 3 de abril de 2013.

B-BRUSELAS: LICITACIÓN NÚMERO INLO.AO-2012-027-BRU-UIPB-07: CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTO, DE GESTIÓN DE PROYECTO, DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERÍA

Prestación de asistencia en la ejecución de proyecto, la gestión de proyecto, la arquitectura y la ingeniería.

La duración del contrato es de 48 meses.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 11 de abril de 2013.

I-PARMA: APOYO A LOS ESTUDIOS ALIMENTARIOS NACIONALES DE CONFORMIDAD CON LAS ORIENTACIONES DE LA EFSA SOBRE LOS PRINCIPIOS GENERALES PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS NACIONALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS CON VISTAS A LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO ALIMENTARIO PANEUROPEO (TERCERA FASE DE APOYO)

El objetivo de este procedimiento de contratación consiste en adjudicar contratos directos a organizaciones de los Estados miembros de la Unión Europea, a las que el Gobierno les asigne la tarea de llevar a cabo un estudio sobre alimentación a nivel nacional en el período 2013-2018. Deberán ponerse a disposición recursos que apoyen la adecuación de la metodología utilizada en estos estudios a las recomendaciones de la EFSA relativas a los principios generales para la recopilación de datos nacionales sobre el consumo de alimentos, con el objetivo de realizar un estudio alimentario paneuropeo. Los datos alimentarios recopilados a través de este estudio deberán estar disponibles para ser utilizados en las actividades científicas desarrolladas por la EFSA sin restricciones sobre su uso.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 31 de mayo de 2013.

E-CAMAS: MATERIAL ESCOLAR

Suministro y entrega de material didáctico infantil con destino a centros públicos dependientes de la Consejería de Educación.

La duración del contrato es de 10 meses.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 27 de marzo de 2013.